



JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

**ESTADO
No. 012**

ASUNTOS NOTIFICADOS POR ESTADO (Art. 295 CGP)

Fecha de Notificación: 29 de ENERO de 2021

RADICADO (Ver Providencia)	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACION	FECHA DE AUTO
73001400301020120040700	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	Yazmin Cabrera Suarez	Auto decreta embargo de remanentes.	28/01/2021
73001402201020160000700	Ejecutivo Singular	SISTEMBOBRO S.A.S	John Alexis Mora Suarez	Auto niega solicitud.	28/01/2021
73001400301020170041200	Ejecutivo Singular	Consultores Jurídicos y financieros.	Libardo Antonio verjan Lugo.	Auto se abstiene de resolver poder.	28/01/2021
73001400301020180003800	Ejecutivo Hipotecario	Sociedad Alianza SGP, S.A.S, endosatario de Bancolombia S.A.	Betty Gómez Cruz.	Auto fija gastos de curaduría.	28/01/2021
73001400301020180022200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva de comercialización	Jeimmy Carolina Cortez Varón y Sol marina Varón Espitia.	Auto pone en conocimiento reporte de títulos.	28/01/2021
73001400301020190042400	Ejecutivo Singular	Banco Popular S.A	Jhon Fredy liberato Jiménez.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución.	28/01/2021
73001400301020200009800	Proceso declarativo de simulación.	Moisés Perdomo forero	Yolanda Bautista López y Olga Bautista López.	Auto tiene notificado por conducta concluyente.	28/01/2021



JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

73001400301020200010600	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	Fabián Andrés reyes Gonzales.	Auto decreta embargo de remanentes.	28/01/2021
73001400301020200010600	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	Fabián Andrés reyes Gonzales.	Auto ordena seguir adelante con ejecución.	28/01/2021

Se fija electrónicamente en la plataforma habilitada en la página web de la Rama Judicial el día de hoy 29 de enero de 2021, a las 8:00 am.

Felio Rodríguez Fonque
Secretario